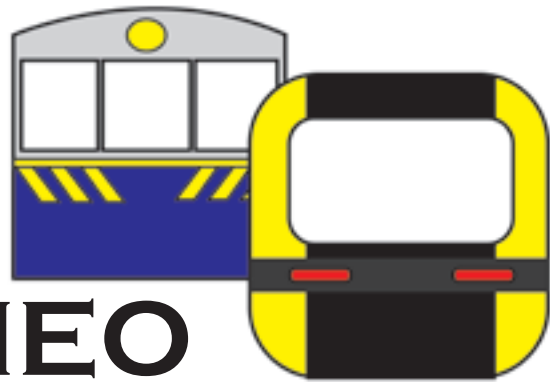


RESUMEN SEMANAL SUBTERRÁNEO



Año 2 - Número 37 | Semana del 01 al 06 de enero de 2.017.-

PARO EN LA LÍNEA C

Durante la tarde del miércoles y parte del jueves los compañeros/as de la Línea C interrumpieron el servicio debido al hacinamiento y las muy precarias condiciones de higiene y seguridad que Metrovías dispuso en la cabecera provisoria de San Juan, en el marco de las obras que se realizan en Constitución.

Metrovias dispuso en uno de los andenes provisorios de San Juan baños químicos, de los cuales uno explotó. No había matafuegos o personal de seguridad suficiente para prevenir incidentes, además de que el andén provisorio no soportaba el peso de los pasajeros. Esto fue el detonante que dió lugar a la Asamblea y comienzo de la medida

“No somos animales, queremos un baño como la gente, un cuarto como la gente”, dijo el Secretario Adjunto, Néstor Segovia. “Los empresarios van a acceder, porque aún quedan dos meses de trabajo en la Línea C y lo que pedimos es lógico y la empresa sabía que lo íbamos a hacer”, explicó el Secretario General, Beto Pianelli, sobre la propuesta de trasladar la cabecera Independencia. Este traslado, y el compromiso de construir baños y vestuarios dignos permitieron finalizar la medida que se destacó por el fuerte compromiso de todos los compañeros/as.



ABRAZO AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

El martes la AGTSyP acompañó a los trabajadores/as despedidos de Ministerio de Educación en su abrazo al Palacio Pizzurno.

Esta actividad se realizó un día después de la represión ordenada por el ministro Esteban Bullrich a los delegados/as de ATE que iban a negociar para destrabar el conflicto, que dejó 3000 despedidos. Delegados e integrantes del Secretariado Ejecutivo de AGTSyP se hicieron presentes en solidaridad con los damnificados y manifestaron la defensa a la educación pública, pieza clave para el desarrollo de nuestro país.

ANOTATE PARA RECIBIR EL EDUKIT

La Secretaría de Acción Social comenzó con la recolección de datos de los afiliados/as que aún no empadronaron a sus hijos/as para recibir el Edukit 2017.

Quienes no hayan anotado a sus hijos/as de entre 4 y 12 años deben descargar el padrón de Acción Social desde www.sindicatodelsubte.com.ar, completarlo y enviarlo a accionsocial@sindicatodelsubte.com.ar. El plazo vence el viernes 27 de enero y pasada esa fecha no se recibirá ningún tipo de reclamo. En caso de que los datos recibidos estén incompletos, no se procederá a agendarlos, ya que el programa no lo permite.

SECRETARÍA DE PRENSA Y COMUNICACIÓN

